

VISÍTENOS EN CUALQUIERA DE LAS SIGUIENTES DIRECCIONES

OFICINA CENTRAL

El Torno km 32 Carr. Ant. a Cbba. Av. República
esq. Benjamin Burela, B. Miraflores
Telf.: 382-2004 / Fax: 382-2068

AGENCIA MDO. NUEVO MUNICIPAL

Calle Toborochi s/n, Barrio Paraíso, Telf.: 388-8370

AGENCIA RAMADA

Av. Grigotá N° 541 Zona Mercado Ramada, Telf.: 353-2986

AGENCIA ABASTO

Av. Roque Aguilera 3er Anillo Interno, esq. Venus N° 3670 Zona Mdo. Abasto
Telf.: 359-9572

AGENCIA LA GUARDIA

Doble vía La Guardia esq. 6 de Agosto, diagonal a la H.A.M.
Telf.: 384-0113

AGENCIA MORA

Localidad Francisco Mora km 82 Carr. a Camiri
Telf.: 763-45275

AGENCIA CABEZAS

Localidad Cabezas Av. Eloy Alpire km 135 Carr. a Camiri
Telf.: 784-44877

AGENCIA MAIRANA

Av. Avaroa N°11 entre Calle Antofagaste y Avenida Milton Nuñez, B. La Colonia
Telf.: 948-2355

AGENCIA VALLEGRANDE

Localidad Vallegrande, Calle Santa Cruz N° 113, B. Montes Claros, Zona Central
Telf.: 942-2438 / 942-2244

OFICINA EXT. KM 14

Doble vía La Guardia Plaza Principal, C. Junin esq. Monseñor Rivero
en las Inst. de Coop. de Servicio Público Simón Bolívar
Telf.: 690-03989

OFICINA EXT. LIMONCITO

Carr. Ant. a cbba en las Inst. de la Coop. de Servicio Público y Puerto Rico "COOPLIM R.L."

OFICINA EXT. MERCADO MAYORISTA SUR 2

8vo. Anillo zona Sur entre Doble vía La Guardia y Av. Moscú Bloque H puesto N° 2
Telf.: 766-87653

OFICINA EXT. LOS CHACOS

7mo. Anillo, Los Chacos, distrito 6, UV 144, Mza 2, frente a la Plaza los Chacos
(en las instalaciones Coop. de Serv. Público COSCHAL R.L.)
Telf.: 763-45265

OFICINA EXT. KM 9 EL CARMEN

Km 9 doble vía a La Guardia, B. El Carmen, Calle los Mangales, UV001, Mza.023
(en las Instalaciones de la Coop. de Serv. Públicos COSPELCA R.L.)
Telf.: 741-67324

OFICINA EXT. JOROCHITO

Km 41, Carr. Ant. a Cbba, frente a la plaza principal de Jorochito.
Telf.: 741-67337

OFICINA EXT. "SAJUBA"

8vo. Anillo, Av. San Juan, esq. San Antonio, Zona Plan 3000 (en las instalaciones
de la Coop de Serv. Públicos de Agua Potable y Alcantarillado "San Juan Bautista")
Telf.: 750-17737

Esta Entidad es Supervisada por ASFI



 Cooperativa Progreso RL

 www.coopprogreso.bo



CON LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO
ASFI N° 009/2016

PASOS QUE DEBEN SEGUIR LOS PRESTATARIOS QUE NECESITEN REALIZAR REPROGRAMACIÓN O REFINANCIAMIENTO



EDUCACIÓN FINANCIERA
REPROGRAMACIÓN Y REFINANCIAMIENTO

Si usted tiene créditos con cuotas diferidas y necesite realizar la reprogramación o refinanciamiento de las operaciones crediticias que tenga con nuestra institución, le solicitamos pueda contactar a su Oficial de Negocios para recibir la información necesaria. Estamos a su disposición para cualquier inquietud o consulta.

PASOS QUE DEBEN SEGUIR LOS PRESTATARIOS QUE NECESITEN REPROGRAMACIÓN O REFINANCIAMIENTO:

1. Debe apersonarse por la Oficina Central o Agencias de la Cooperativa para coordinar con el oficial de negocios correspondiente y realizar la firma de su carta de solicitud de Reprogramación y/o Refinanciamiento.
2. Presentada su carta, entra a un periodo de prórroga, tiempo en el cual el prestatario debe actualizar sus respaldos de ingresos.
3. Debe presentar los siguientes documentos actualizados:
 - Para la reprogramación.- Copia de Cédula de Identidad de todos los integrantes del crédito y actualizar sus respaldos de ingreso.
 - Para el refinanciamiento.- Copia de Cédula de Identidad del prestatario, garantes y respaldos de los ingresos en función a su actividad económica.
4. Su Oficial de Negocios le comunicará para que pase a firmar, todos los integrantes de la operación crediticia, el adendum al contrato.